

Solicite más información de cursos en:

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA (ADR)

El ADR es el reglamento resultante del acuerdo europeo para transporte de mercancías peligrosas por carretera. En él se establecen los criterios para embalar, etiquetar y cargar/descargar distintos tipos de sustancias según su naturaleza peligrosa. Además de enumerarse todas las materias peligrosas.



DESCRIPCIÓN

El curso proporciona, a través de una exposición teórica de contenidos, los principales aspectos del reglamento así como las funciones y atribuciones de la figura del Consejero de Seguridad. Se complementará con ejercicios prácticos y preguntas de examen oficial.

El curso es impartido por Consejeros de Seguridad.

OBJETIVOS

- ⊕ Conocer el reglamento ADR de manera general
- Repasar aspectos del examen de acceso/ renovación a Consejero de Seguridad

CONTENIDOS DEL CURSO

- Introducción legislación
- ① Clasificación de mercancías peligrosas
- Disposiciones sobre embalajes, cisternas, contenedores-cisternas
- Marcado, etiquetado y panelado de bultos, unidades de carga y unidades de transporte
- Documentación para el transporte de mercancías peligrosas
- Preguntas test oficiales y ejemplos prácticos

DIRIGIDO A

- Personal involucrado en tareas ADR. Cargador/Descargador, Transportista, etc.
- ⊕ Consejeros de Seguridad que renueven el título
- Personal de seguridad/logística

CARACTERÍSTICAS

- ① Tipo de curso: Presencial
- ① Duración: 12 h
- Sesiones formativas: 2
- ⊕ Lugar: Applus+ en Bellaterra





